



“ Formando **nuevas generaciones** con **sello de excelencia** comprometidos con la **transformación social** de las regiones y un país en paz ”

INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS **VIGENCIA 2025**

IVALDO TORRES CHÁVEZ
Rector





CONTENIDO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

4

INTRODUCCIÓN

5

MARCO NORMATIVO

6

1. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022

8

1.1. OBJETIVO GENERAL

9

2. EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022

9

2.1. Proyecto 1: Alistamiento Institucional

10

2.2. Proyecto 2: Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2022

11

2.3. Proyecto 3: Estrategia de Comunicación de Rendición de Cuentas para la Audiencia Pública Vigencia 2022

11

- Campaña de invitación 1

13

2.4. Proyecto 4: Logística de la Audiencia Pública (Presencial/ Virtual) Vigencia 2021. 36

2.4.1. Transmisión

36

2.4.2. Desarrollo de la Audiencia Pública



.....
36

AGENDA DEL DÍA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022 – UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

.....
37

CONCLUSIONES

.....
55





- **UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

VISIÓN 2025

La Universidad de Pamplona para el 2030, será reconocida como una institución de alta calidad con impacto regional, nacional e internacional, por su liderazgo en los procesos académicos, de investigación y extensión soportados en el desarrollo social y tecnológico y por el desempeño de sus egresados en el medio laboral.

- **MISIÓN**

La Universidad de Pamplona como institución pública de orden departamental, asume su compromiso social educativo con las nuevas generaciones, a partir del desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión, fomentando la creación de conocimiento soportada en la innovación científica y tecnológica, la promoción de la cultura, las artes y las humanidades, con una vocación de liderazgo, calidad y excelencia que impulsa la paz y el desarrollo de las regiones con responsabilidad social y ambiental.



1. INTRODUCCIÓN

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, permite la discusión de aspectos relacionados con la formulación, ejecución y/o evaluación de planes, políticas, programas y/o proyectos a cargo de las entidades públicas, en un espacio de interlocución con la ciudadanía en general, propiciando una zona de reflexión sobre los resultados de la Gestión Administrativa dentro de un periodo de tiempo determinado.

Este evento se considera como el mecanismo de participación que tiene como propósito generar confianza y credibilidad entre las entidades públicas y la ciudadanía. Por lo tanto, garantiza el control social a la administración pública.

La Universidad de Pamplona, con el objetivo de informar sobre el proceso de avance y cumplimiento de las metas de la administración, en su carácter público se compromete a realizar la Rendición de Cuentas ante las autoridades competentes y grupos de interés.

En el presente informe se describen las acciones realizadas por la institución para el desarrollo del Proceso de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022 y los resultados de la evaluación del proceso.

RENDICIÓN DE CUENTAS
UNIPAMPLONA - 2025
DERECHOS HUMANOS Y PAZ



2. • MARCO NORMATIVO

En Colombia, la Constitución Política de 1991 adoptó la democracia participativa contemplando el derecho ciudadano de vigilar la función pública y la obligación de los gobernantes de abrirse a la inspección pública y responder por sus actos.

La Rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

La Universidad de Pamplona, para el proceso de Rendición de Cuentas se fundamenta en la siguiente normatividad:

- Ley 1474 de 2011: Estatuto Anticorrupción.
- Documento Conpes 3654 de 2010, “por el cual se establece la Política de Rendición de Cuentas”
- Constitución Política de Colombia, Artículo 74, “Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establezca la ley”
- Ley 489 de 1998, Normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional.
- Ley 962 de 2005, Ley Anti trámites.
- Ley 734 de 2003, Código Disciplinario Único.
- La Ley 1712 de 2014, “por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones
- Decreto 2482 de 2012, Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de planeación y la gestión.
- Decreto 3851 de 2006, Por el cual se organiza un sistema de aseguramiento de la calidad, almacenamiento y consulta de la información básica colombiana y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1151 de 2008, Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia.
- La política de Rendición de Cuentas en el marco del MIPG.



- Manual Único de Rendición de Cuentas, del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Resolución 001 del 2 de enero de 2022.
- Resolución 11 del 02 de enero de 2026

1. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

La Universidad de Pamplona, efectuó la Audiencia Pública de la vigencia 2025, el día viernes, 27 de marzo de 2026, mediante modalidad Presencial en el Auditorio Josimar Calvo de la ciudad de Villa del Rosario y de manera virtual, a través de Facebook live de la página principal de la Universidad de Pamplona, con el fin de dar cumplimiento a la obligación legal de rendir cuentas a los grupos de interés; reconocidos como todos aquellos grupos y entidades con las que la institución tiene relaciones académicas, sociales, religiosas, comerciales, financieras, de servicios, sin perjuicio de otros que son identificados dentro de su función.

Así mismo, reconoce a estudiantes, docentes, egresados, Consejo Superior, Consejo Académico, investigadores, personal administrativo de la institución, contratistas y/o proveedores, medios de comunicación, entes territoriales, veedurías, órganos de control y del gobierno, Ministerio de Educación Nacional, asociaciones y gremios económicos, sociales y culturales y a toda la comunidad en general.

De esta manera, la Universidad de Pamplona, basada en los derechos humanos y paz, informó sobre el proceso de avance y cumplimiento de los Objetivos de

Desarrollo Sostenible “ODS” y de las metas de la administración, contempladas en el Plan de Gestión 2025 - 2028 y Plan de Desarrollo 2021-2030.

Para realizar la evaluación de Rendición de Cuentas, se tuvo en cuenta el plan de acción, la estrategia de comunicación diseñada para el proceso durante el evento.



1.1. OBJETIVO GENERAL

Evaluar el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Universidad de Pamplona vigencia 2025, mediante el análisis del cumplimiento de las acciones formuladas en el Plan de Acción, la estrategia de comunicación diseñada para este proceso.

2. EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

El Plan de Acción para la Rendición de Cuentas de la Universidad de Pamplona vigencia 2025, se encuentra estructurado en cuatro proyectos que son:

- Proyecto 1: Alistamiento Institucional.
- Proyecto 2: Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2025.
- Proyecto 3: Estrategia de Comunicación de Rendición de Cuentas para la Audiencia Pública Vigencia 2025.
- Proyecto 4: Logística de la Audiencia Pública presencial y virtual Vigencia 2025.

A continuación, se describen las acciones realizadas para cada proyecto.

2.1. Proyecto 1: Alistamiento Institucional.

La Oficina de Planeación de la Universidad de Pamplona, realizó la actualización de su Portal Web en la página institucional, creando el contenido para la Rendición de Cuentas de la Vigencia 2025.

Así mismo, a través de la Oficina de Comunicación y Prensa se realizó la Verificación de la base de datos (organizaciones gremiales, académicas, medios de comunicación, entidades estatales, veedurías, organismos de control, cooperantes internacionales, universidades, asociaciones de profesionales) y se envió la invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2025, la cual se aprecia en la siguiente imagen:



2.2. Proyecto 2: Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2025.

Para dar cumplimiento a este proyecto, la Universidad de Pamplona mediante Resolución Rectoral N° 11 del 02 de enero de 2026, convocó para el día 27 de marzo de 2026, a Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para la vigencia 2025. De igual manera, a través del proceso de Planeación Institucional, se solicitó información de clasificación obligatoria a los responsables de las Líneas Estratégicas del Plan de Acción junto al Plan de Desarrollo, de esta forma elaborar y publicar informe de Gestión con el propósito de dar a conocer en forma oportuna y comprensible el informe a los grupos de interés. Este documento se divulgó a través de la página web institucional y en portal web de la Oficina de Planeación.

2.3. Proyecto 3: Estrategia de Comunicación de Rendición de Cuentas para la Audiencia Pública Vigencia 2025

La Universidad de Pamplona, a través del proceso de Comunicación y Prensa y con el acompañamiento de la Oficina de Planeación, aplicó la estrategia de comunicación de rendición de cuentas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2025:

- RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 - UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
- OBJETIVO GENERAL

Apoyar al cumplimiento efectivo de los procesos de Rendición de Cuentas en la Universidad de Pamplona a través de estrategias integrales de difusión y comunicación, promoviendo la transparencia, la participación activa y el acceso oportuno a la información permitiendo consolidar la confianza de la comunidad académica y demás partes interesadas en la gestión institucional como principio de buen gobierno.

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- Desarrollar un proceso integral para la difusión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025 de la Universidad de Pamplona, definiendo lineamientos claros y oportunos.
- Ejecutar un proceso integral de comunicación para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025 de la Universidad de Pamplona, estableciendo lineamientos estratégicos que aseguren la difusión clara, oportuna y efectiva de la información. Elaborar



un plan de acción detallado para la difusión de la información en diversos medios institucionales, buscando generar una mayor visibilidad y conciencia sobre la importancia del proceso de Rendición de Cuentas.

- Mantener un proceso continuo de comunicación sobre la gestión universitaria, asegurando la difusión de avances, logros y acciones en el marco de la rendición de cuentas, con el propósito de fortalecer la cultura de transparencia y participación en la Universidad de Pamplona, de cara al proceso de Rendición de Cuentas 2025.
- Evaluar el impacto de las estrategias de difusión a través del análisis de métricas en plataformas digitales e institucionales, con el propósito de medir el alcance, la interacción y el nivel de participación en los Procesos de Rendición de Cuentas para la toma de decisiones.
- Aprovechar de manera estratégica los medios institucionales, incluyendo plataformas digitales, prensa, radio y eventos presenciales, para maximizar la visibilidad del proceso y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la gestión institucional, fomentando la transparencia y la participación activa.

- **PROCESO INTEGRADO**

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, así como las próximas transmisiones en vivo (fecha por confirmar), conforme al calendario R.C. v2025, se llevarán a cabo a través de las plataformas de Facebook y el canal de YouTube de la Universidad de Pamplona. Estas actividades contarán con el respaldo y colaboración de la oficina de Comunicación y Prensa, asegurando una cobertura efectiva y una difusión de calidad.

DERECHOS HUMANOS Y PAZ

- **ÁREAS DE LA COMUNICACIÓN**

Piezas gráficas

Se desarrollarán y compartirán piezas gráficas impactantes en las redes sociales de la Universidad de Pamplona, diseñadas estratégicamente con mensajes cautivadores para suscitar el interés del público en relación con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025.

Piezas radiales



Producir contenido auditivo centrado en la Rendición de Cuentas para la vigencia 2025, abordando temas como la definición y relevancia de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Este material se presentará en colaboración con las emisoras de la Universidad de Pamplona, 94.9 FM y Radio San José de Cúcuta 1.160 A.M.

Este contenido de audio proporcionará respuestas a preguntas clave como "¿Qué es la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?" y "¿Por qué es importante?". La colaboración con las emisoras fortalecerá la difusión, permitiendo alcanzar a un público más amplio y fomentando la comprensión y participación activa en el proceso de rendición de cuentas.

Piezas audiovisuales

Crear y difundir contenido audiovisual donde el rector, directivos y responsables de cada área compartan detalles sobre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025. En estos videos se proporcionará información relevante a la comunidad universitaria y al público en general, anunciando e invitando a participar activamente en este evento esencial.

Este material audiovisual servirá como una herramienta efectiva para comunicar los propósitos, logros y desafíos de la rendición de cuentas, brindando una visión clara y transparente de la gestión institucional. Además, la participación directa de las figuras clave de la Universidad aumentará la credibilidad y el interés en la Audiencia Pública.

2.1. • Campaña de Expectativa – Rendición de Cuentas 2025

2.1.1. Pieza 1 – Publicación Feed

Sopa de letras interactiva: Encuentra las 7 palabras clave de nuestra gestión:

- Rendición
- Transparencia
- Ética
- Responsabilidad
- Desafíos
- Gestión
- Participación

2.1.2. Pieza 2 – Historias Interactivas (Trivias)

Pregunta 1: ¿Cuál de los siguientes es un pilar misional?



- Desarrollo Humano Profesor al
- Gestión Académica
- Bienestar Universitario
- Docencia y Excelencia Académica

Pregunta 2: ¿Qué significa la sigla ODS?

- Objetivos De Salud
- Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Organización y Desarrollo Social
- Objetivos de Desarrollo Social

(Estas trivias se publicarán de forma sutil y semanal para mantener la expectativa.)

2.1.3. Pieza 3 – Publicación Feed

Conoce nuestras Vicerrectorías 4 diseños con fotos alusivas y el nombre de cada vicerrectoría:

- Vicerrectoría Académica
- Vicerrectoría Administrativa
- Vicerrectoría de Investigaciones
- Vicerrectoría de Bienestar Universitario

2.1.4. Pieza 4 – Página Principal (Index)

Collage Institucional Un mosaico con imágenes de las obras ejecutadas y espacios mejorados durante el 2025.

Texto principal: **“Conoce los avances y el crecimiento de la Universidad de Pamplona a través de la gestión del rector Dr. Ivaldo Torres Chávez. ¡Muy pronto!”**

Acotación: Considerando el significativo impacto de las publicaciones de historias en las redes sociales, su capacidad para generar vistas y reacciones, se replicarán los diseños gráficos propuestos en el icono de historias de cada plataforma, buscando así maximizar su recepción.



2.2. Piezas Audiovisuales

Presentadora: Adriana o Valentina

2.2.1. Video 1 – Palabras Ocultas

- **Mensaje inicial:** *¿Qué tanto sabes de la Universidad?*
- Preguntas guía:
 - ¿Sabes cuántos estudiantes han realizado intercambios académicos a nivel nacional e internacional?
 - ¿Cuántos proyectos de investigación se desarrollaron en 2025?
 - ¿Cuáles fueron los logros más importantes a nivel académico?
- **Cierre:** *Pronto tendrás todas las respuestas. ¡Espéralo!*
- **Elemento visual:** Palabras ocultas (logo de rendición, “Rendición de cuentas”).

2.2.2. Video 2 – Flasheo de Imágenes

- **Mensaje inicial:** *¿Sabes qué ha logrado la Universidad de Pamplona en el último año?*
- **Imágenes rápidas:**
 - Estudiantes en laboratorios
 - Eventos culturales
 - Construcción o renovación de infraestructura
 - Graduaciones
 - Sonrisas de estudiantes
- **Texto final:** *¡Pronto conocerás todo lo que hemos avanzado juntos!*

2.3. Campaña de Información (Feed + Historias)

2.3.1. Pieza 1 – Ley 2195 de 2022

Objetivo: adoptar medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción. **Hashtags:** #RendiciónDeCuentasUnipamplona #ConoceLaGestiónV2025 #ResultadosAño2025 #DrIvaldoTorresChávez

2.3.2. Pieza 2 – ¿Qué es el PTEP?

Programa de Transparencia y Ética Pública: promueve transparencia, ética, integridad y lucha contra la corrupción.



2.3.3. Pieza 3 – Infografía PTEP

Componentes:

- Gestión del riesgo
- Racionalización de trámites
- Rendición de cuentas
- Atención al ciudadano
- Transparencia y acceso a la información
- Integridad
- Conflicto de interés
- Participación e innovación
- Prevención LA/FT

2.3.4. Pieza 4 – ¿Qué es la Rendición de Cuentas?

Deber de las autoridades públicas de explicar y argumentar su gestión, integrando participación ciudadana y control social.

2.3.5. Pieza 5 – Derecho a Participar

¿Sabías que participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es un derecho? Pronto conocerás la gestión del rector Dr. Ivaldo Torres Chávez.

2.3.6. Pieza 6 – Invitación a Conectarse

¿Quieres conocer la gestión del rector durante la vigencia 2025? Conéctate a nuestras redes sociales institucionales.

2.3.7. Pieza 7 – Rama Ejecutiva del Poder Público

Explicación sobre lineamientos de rendición de cuentas y Plan Anticorrupción.

2.4. Piezas Radiales

2.4.1. Cuña 1 – 25’’

Explicación general de la rendición de cuentas y logros del rector en 2025.

2.4.2. Cuña 2 – 35’’

¿Por qué es necesaria la Audiencia Pública? Espacio de diálogo y transparencia.



2.4.3. Cuña 3 – 35’’

¡Participar es un derecho! Invitación a la comunidad universitaria y sociedad en general.

2.4.4. Cuña 4 – 35’’

Explicación del PTEP y su importancia.

2.5. Cabezotes (10’’ cada uno)

1. Bienvenida oficial a la Audiencia Pública 2025.
2. Invitación a descubrir avances y resultados, con énfasis en participación ciudadana.

(Todas las cuñas se transmitirán en Radio Universidad de Pamplona 94.9 FM y Radio San José de Cúcuta 1160 AM.)

2.6. Acotación Final

- Los textos de las piezas gráficas se replicarán en **historias de redes sociales**, maximizando alcance y reacciones.
-
- Campaña de invitación – Audiencia Pública Rendición de Cuentas V2025
- Teatro Jáuregui
- 11 de abril
- 8:00a.m.
- Piezas gráficas

Pieza 1.

El Dr. Ivaldo Torres Chávez, rector de la Universidad de Pamplona, tiene el gusto de invitarlos a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con el objetivo de exponer los resultados de Gestión, Vigencia 2025.

Lugar: Sede Social Villa MARina

Fecha y hora: 27 de marzo – 8:00 a.m.



Pieza 2.

Conoce la gestión del rector Dr. Ivaldo Torres Chávez, a través del cumplimiento de los pilares misionales de la Universidad de Pamplona. Conéctate el próximo 27 de marzo de 2025 a las 8:00 a.m. en la Sede Social Villa Marina. Participa de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2025.

Pieza 4 ¿Qué temas relacionados con la gestión administrativa de la Universidad de Pamplona te gustaría conocer en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2025?

Envíanos tus temas de interés a: atencionalciudadano@unipamplona.edu.co y rendiciondecuentas@unipamplona.edu.co.

Estos se darán a conocer el próximo 27 de marzo

Sede Social Villa Marina

8:00 a.m.

Pieza 5 El Dr. Ivaldo Torres Chávez, rector de la Universidad de Pamplona, invita a la comunidad universitaria y ciudadanía en general a participar activamente en:

Foro Virtual Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2025

Encuesta de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2025

Transmisión en vivo: @unipamplona

Pieza 6 El rector de la Universidad de Pamplona, Dr. Ivaldo Torres Chávez, informa a todos los grupos de interés que se encuentra habilitado y publicado el informe de Gestión de la Vigencia 2025 del cual se entregarán los resultados en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Lugar: Sede Social Villa Marina - Fecha y hora: 27 de marzo – 8:00 a.m.

- Piezas radiales

Tiempo Texto Imágenes Sonido

25' El Rector de la Universidad de Pamplona, Dr. Ivaldo Torres Chávez, invita a toda la comunidad universitaria y sociedad en general a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2025, para que conozcan los logros y retos de la actual administración en todos sus pilares misionales.



La cita es el 27 de marzo a las 8:00 de la mañana en el Sede Social Villa Marina.
Voz en Off Musicalización

30´ Conoce la gestión del primer pilar misional denominado: Docencia y Excelencia Académica, liderado por la Vicerrectoría Académica.

Conéctate y participa de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2025.
Voz en Off Musicalización

25´ - Participa de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2025, y conoce la gestión del segundo pilar misional denominado: Investigación. Conéctate el próximo 27 de marzo a través de nuestras redes oficiales. Voz en Off Musicalización

20´ este 27 de marzo infórmate de los avances del tercer pilar misional denominado: Extensión, Internacionalización y Desarrollo Social universitario.

Participa de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2025.

20´ participa el 27 de marzo de 2025 en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2025, y conoce la gestión del cuarto pilar misional denominado: Eficiencia Administrativa y Financiera.

- PIEZAS AUDIOVISUALES

Edición avanzada con fotografías

CONTROL TEXTO

Animación

Imágenes representativas de la Universidad de Pamplona 2025, que muestren a la comunidad estudiantil, docentes, temas de investigación, extensión, entre otras. Es decir, las eventualidades y actividades destacadas que abarquen los pilares misionales para realizar un video collage.

Off: Este 27 de marzo conoce los avances de los cuatro pilares misionales de la Universidad de Pamplona, bajo el liderazgo del Dr. Ivaldo Torres Chávez, vigencia 2025.

Capsula invitación Directivos

CONTROL TEXTO

Entrevistados



En este espacio, los directivos de la Universidad de Pamplona implicados en el tema podrán hacer invitaciones para que la comunidad en general se vincule y participe de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2025.

Responsables de los pilares – VICERRECTORES

Dinámica: Con juego de cámara realizar en un ambiente relacionado al pilar, hacer la grabación de la invitación, con datos que reflejen la siguiente información.

CONTROL TEXTO

Entrevistados

Desafío 1

Desafío 2

Desafío 3

Desafío 4

Te invitamos este próximo (27 de marzo, 8:00 a.m. en la Sede Social Villa Marina) a participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2025, resultados de la gestión del rector Dr. Ivaldo Torres Chávez.

Dato: encargado de cada pilar enfatiza en su tema, invitando a conectar a través de las emisoras y los canales que publicarán el evento.

1. D1: PRIMER DESAFÍO: GESTIÓN EN LA EXCELENCIA ACADÉMICA BASADA EN LA INCLUSIÓN Y EL USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, CON ALTO IMPACTO EN LAS REGIONES Y EN EL TERRITORIO NACIONAL.

D2: SEGUNDO DESAFÍO: GESTIÓN COMPROMETIDA CON LA INVESTIGACIÓN DE IMPACTO EN LAS REGIONES Y EN EL TERRITORIO NACIONAL

D3: GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSIÓN, LA INTERNACIONALIZACIÓN Y DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO POSICIONANDO LA IMAGEN UNIPAMPLONA EN LAS REGIONES Y EN EL TERRITORIO NACIONAL.

D4: CUARTO DESAFÍO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA COMO UNA ESTRATEGIA TRANSVERSAL, SOSTENIBLE Y TRANSPARENTE DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.

Radio Universidad de Pamplona 94.9 F.M.



Radio San José de Cúcuta 1.160 A.M.

Facebook Live de la Transmisión en vivo

Video - Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS

Acotación: La Vicerrectoría de Bienestar y Extensión se encarga de enviar un documento donde se soporte el cumplimiento de los objetivos.

- Difusión permanente

Como parte de la estrategia de Rendición de Cuentas, la oficina de Comunicación y Prensa continuará difundiendo de manera permanente la gestión de la Universidad de Pamplona durante el presente año.

Para garantizar una comunicación efectiva, se han establecido diversos espacios y formatos para la circulación de la información, entre ellos:

- Boletín informativo
- Noticiero Unipamplona Avanza (Radio)
- Notas de prensa
- Separata
- Cronograma de actividades

El presente cronograma será de revisión o actualización constante.

- Las actividades de difusión permanente se desarrollan durante todo el año, algunas con periodicidad diaria, semanales y/o semestrales. Así mismo, se realizó la promoción de la inscripción y radicación de propuestas y/o preguntas a todos los grupos de interés de la Universidad



La anterior publicidad fue promovida y difundida a través de los diferentes medios de comunicación: Página Web, Correo Electrónico, Facebook, Twitter, Instagram, por las emisoras radiales 94.9 FM Radio Universidad de Pamplona y Radio san José de Cúcuta frecuencia 1160 AM, con el fin de cumplir con los estándares de la Política de Cero Papel y Gobierno en Línea.

Para dar cumplimiento a la acción relacionada a la divulgación de las actas (inicio y final de la Audiencia), la evaluación de la rendición de cuentas utilizando los medios de comunicación, la Oficina de Planeación, realizará la debida publicación de los documentos

Proyecto 4: Logística de la Audiencia Pública (Presencial/ Virtual) Vigencia 2025.

2.3.1. Transmisión

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se transmitió en directo a través de Facebook Live de la página principal de la Universidad de Pamplona, emisora Radio Universidad de Pamplona 94.9 y Radio San José de Cúcuta 1160 A.M.

La Universidad de Pamplona, realizó el despliegue periodístico y logístico para que, a través de los medios de comunicación institucionales, la Audiencia fuera ampliamente difundida antes y durante el evento.

2.3.2. Desarrollo de la Audiencia Pública.

AGENDA DEL DÍA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2025 – UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

AGENDA DEL DÍA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 – UNIVERSIDAD DE PAMPLONA



Agradecemos a quienes siguen esta transmisión en vivo a través de nuestra página oficial en Facebook Universidad de Pamplona-Colombia, Radio Universidad de Pamplona 94.9FM y Radio San José de Cúcuta 1160AM.

Bienvenidos a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, de la Universidad de Pamplona vigencia 2025, bajo la dirección del Rector, Dr. Ivaldo Torres Chávez.

Hemos habilitado el sistema de intérprete de Lengua de Señas para la inclusión y participación de las personas con condiciones especiales auditivas, nuestros intérpretes certificados son: **FAIBER ARLEY LEON GARCIA, FREDDY RICARDO GAMBOA CASTRO**

La jornada convocada por la rectoría de nuestra Institución, busca fortalecer y ratificar el compromiso de transparencia, eficacia y eficiencia en la administración de los recursos. Con esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se informará, explicará y se darán a conocer los resultados de la gestión en la vigencia 2025 del Rector, Dr. Ivaldo Torres Chávez.

Saludamos a nuestros medios aliados que nos acompañan a través de esta transmisión:

- La Opinión
- Canal TRO
- Canal ATN
- Canal Zoom
- Medios de comunicación de la ciudad de Pamplona: RTP, Pamplona total, Pamplona citynoticias.

Para la participación de la comunidad universitaria y sociedad en general, esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se está



realizando de manera virtual ingresando a la Fanpage de la Universidad de Pamplona, en Facebook nos encuentran como Universidad de Pamplona – Colombia, de igual forma se está transmitiendo por nuestras emisoras institucionales: Radio Universidad de Pamplona por los 94.9FM y por Radio San José de Cúcuta en los 1.160 AM, así mismo se ha habilitado el foro virtual del cual usted puede participar ingresando a nuestra página web www.unipamplona.edu.co

Saludamos a quiénes nos siguen en X y les recordamos que pueden enviar sus comentarios y sugerencias a través del perfil @unipamplona.

De igual manera Invitamos a nuestras partes interesadas a realizar la evaluación del proceso de Rendición de Cuentas vigencia 2025, a través del enlace <http://servicios.Unipamplona.edu.co/evaluacionencuesta/index>

De forma general el día de hoy, la Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas se encuentra organizada de la siguiente manera:

1. Himnos
 - Himno de nuestra República de Colombia
 - Himno de nuestra Universidad de Pamplona.
2. Apertura acta de Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2025.
3. Herramienta SPEI y estructura del Plan de Gestión.
4. Video de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
5. Saludo y presentación institucional, Dr. Ivaldo Torres Chávez. rector Universidad de Pamplona
6. Presentación de Informe del Plan de Acción Institucional.
7. Conversatorio Decanos de las 7 facultades.
8. Presentación de Informe del Plan de Acción Institucional compuesto por los siguientes Desafíos:



- **PRIMER DESAFÍO:** Gestión en la excelencia académica basada en la inclusión y el uso de la Inteligencia Artificial, con alto impacto en las regiones y en el territorio nacional.
- **SEGUNDO DESAFÍO:** Gestión comprometida con la investigación de impacto en las regiones y en el territorio nacional.
- **TERCER DESAFÍO:** Gestión para el fortalecimiento de la extensión, la internacionalización y del bienestar universitario posicionando la imagen Unipamplona en las regiones y en el territorio nacional.
- **CUARTO DESAFÍO:** Gestión administrativa y financiera como una estrategia transversal, sostenible y transparente de la inversión pública en la Universidad de Pamplona.

9. Informe Plan de Mejoramiento.

10. Presentación temáticas y grupos de interés.

11. Preguntas módulo web abierto

12. Respuestas a preguntas del módulo

13. Cierre del acta de la Audiencia Pública.

Desarrollo de la Audiencia:

1. Damos paso a los actos protocolarios, para ello, invitamos al coro de la Universidad de Pamplona, quienes nos acompañaran con la interpretación de los himnos.

Los invito a colocarse de pie para entonar las notas de:

- Himno de nuestra República de Colombia
- Himno de nuestra Universidad de Pamplona.

Pueden tomar asiento.

Agradecemos al coro de nuestra institución por acompañarnos con la entonación de los himnos.



2. Apertura del acta de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por parte de la Dra. Yessica Yovana Márquez Amaya, Jefe Oficina de Control Interno de Gestión.

Agradecemos a la Dra. Yessica Yovana Márquez Amaya, Jefe Oficina de Control Interno de Gestión por su intervención.

Para nuestra Universidad de Pamplona es importante la participación ciudadana en este tipo de procesos de transparencia en la gestión administrativa, pues estimula y contribuye al ejercicio del derecho político, al control social y en general, a que los individuos y organizaciones de la comunidad vigilen los asuntos propios de la gestión pública. En este momento ponemos a consideración los resultados obtenidos en la vigencia 2024, un seguimiento realizado por la administración a través de la Oficina de Planeación y la Oficina de Control Interno de Gestión.

3. Herramienta SPEI y Estructura del Plan de Gestión a cargo del Dr. Edwin Omar Jaimes Rico, jefe de la Oficina de Planeación.
4. Con el fin de visualizar el impacto de la gestión de la vigencia 2025, hemos desarrollado el siguiente video de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
5. Invitamos al Rector de la Universidad de Pamplona **Dr. Ivaldo Torres Chávez** a realizar el saludo y la presentación institucional.

Gracias señor rector por su intervención.

Lo invitamos para que permanezca en el escenario y dar inicio al conversatorio y presentación del Informe del Plan de Acción Institucional. Asimismo, invitamos al Dr. Edwin Omar Jaimes Rico, jefe de la oficina de Planeación para que nos acompañe junto al señor rector como moderadores de los conversatorios.



6. Plan de Acción Institucional

Conversatorio Decanos de las 7 facultades: Extendemos esta invitación a los doctores: Karol Zuley Martínez Contreras, Decana Facultad de Artes y Humanidades, José Flórez Gélvez Decano Facultad de Ciencias Agrarias, Enrique Alfonso Cabeza Herrera, Decano Facultad de Ciencias Básicas, y Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Farid Rafael Villalba Taborda, Decano de la Facultad de Educación Nelson Adolfo Mariño Landazabal, Decano de la Facultad de Ingenierías y Arquitectura Luis Enrique Mendoza y Decano de la Facultad de Salud Heriberto José Rangel Navia

- **DESAFÍO 1: GESTIÓN EN LA EXCELENCIA ACADÉMICA BASADA EN LA INCLUSIÓN Y EL USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, CON ALTO IMPACTO EN LAS REGIONES Y EN EL TERRITORIO NACIONAL** a cargo de la Dra. Laura Patricia Villamizar Carrillo, Vicerrectora Académica, a quien invitamos para que nos acompañe en el escenario. También extendemos esta invitación a los docentes: Laura Teresa Tuta Ramírez, Directora oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional, Rosy Eugenia Reyes Pinilla Directora División Administrativa de Posgrados, Diego José Barrera Oliveros – Director de Admisiones, Registro y Control y a Walter Zuleta Taborda – Coordinador Nacional de Educación a Distancia

• VIDEO DE PRESENTACIÓN DEL DESAFÍO 1

Señor rector, inicia conversatorio.

CONVERSATORIO



Invitamos a la Dra. Laura Patricia Villamizar Carrillo, vicerrectora Académica para que realice la presentación del Desafío 1, agradecemos a quienes nos acompañaron en el conversatorio del desafío 1. Los invitamos para que a continuación se ubiquen nuevamente en las sillas del auditorio.

Agradecemos a la dra. Laura Villamizar, Carrillo, Vicerrectora académica por su intervención.

Invitamos a nuestras partes interesadas a realizar la evaluación del proceso de Rendición de Cuentas vigencia 2025, a través del enlace <http://servicios.unipamplona.edu.co/evaluacionencuesta/index>

- **SEGUNDO DESAFÍO: GESTIÓN COMPROMETIDA CON LA INVESTIGACIÓN DE IMPACTO EN LAS REGIONES Y EN EL TERRITORIO NACIONAL.** dirigido por el Dr. Aldo Pardo García, Vicerrector de Investigaciones, a quien invitamos para que nos acompañe en el escenario. También extendemos esta invitación a los docentes: Eliana Caterine Mojica Acevedo, Alfonso Eugenio Capacho Mogollón y a José Daniel Ramírez Corzo

VIDEO DE PRESENTACIÓN DEL DESAFÍO 2

Señor rector, inicia conversatorio.

CONVERSATORIO

Invitamos al Dr. Aldo Pardo García, vicerrector de Investigaciones para que realice la presentación del Desafío 2, agradecemos a quienes nos acompañaron en el conversatorio del desafío 2. Los invitamos para que a continuación se ubiquen nuevamente en las sillas del auditorio.

Agradecemos al dr. Aldo Pardo García, por su intervención en esta mañana.



- **TERCER DESAFÍO: GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSIÓN, LA INTERNACIONALIZACIÓN Y DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO POSICIONANDO LA IMAGEN UNIPAMPLONA EN LAS REGIONES Y EN EL TERRITORIO NACIONAL.** a cargo del Dr. Heriberto José Rangel Navia, vicerrector de Bienestar y Extensión, a quien invitamos para que nos acompañe en el escenario. También extendemos esta invitación a los docentes: Andrea Johana Ramón Torres, jefe Oficina de Extensión y Gestión de Convenios y Movilidades, a Sandra Liceth Padilla Sarmiento, Jefe de Bienestar Universitario, a Esperanza Gamboa Gamboa, Jefe de atención al Graduado, a Diana Marcela Ortega Garavito, líder proyecto de extensión Apuéstale a la Inclusión y a Alexandra Vargas Staper, Docente programa Contaduría Coordinadora metodología COIL.
- **VIDEO DE PRESENTACIÓN DEL DESAFÍO 3**

Señor rector, inicia conversatorio.

CONVERSATORIO

Invitamos al Dr. Heriberto José Rangel Navia, vicerrector de Bienestar y Extensión, para que realice la presentación del Desafío 3, agradecemos a quienes nos acompañaron en el conversatorio del Desafío 3. Los invitamos para que a continuación se ubiquen nuevamente en las sillas del auditorio.

Agradecemos al dr. Heriberto Rangel Navia por tu intervención.

Invitamos a nuestras partes interesadas a participar en el foro de Rendición de Cuentas vigencia 2025, a través del enlace <http://servicios.Unipamplona.edu.co/foro/index>



- **CUARTO DESAFÍO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA COMO UNA ESTRATEGIA TRANSVERSAL, SOSTENIBLE Y TRANSPARENTE DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**, dirigida por el Dr. Rene Vargas Ortega, vicerrector Administrativo y Financiero, a quien invitamos para que nos acompañe en el escenario. También extendemos esta invitación a Farid Villalba Taborda, Decano Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad.

VIDEO DE PRESENTACIÓN DEL DESAFÍO 4

Señor rector, inicia conversatorio.

CONVERSATORIO

Invitamos al Dr. Rene Vargas Ortega, Vicerrector Administrativo y Financiero para que realice la presentación del Desafío 4.

Agradecemos al Dr. Rene Vargas Ortega, y a quienes nos acompañaron en el conversatorio del desafío 4. Asimismo, agradecemos al señor rector, Dr. Ivaldo Torres Chávez y al Dr. Edwin Omar Jaimes Rico, por moderar los conversatorios, a continuación, los invitamos para que nos acompañen ubicándose en las sillas del auditorio.

Cabe destacar que, las preguntas se realizarán por medio del módulo web el cual se encuentra abierto.

7. Informe de la oficina de Control Interno de Gestión a cargo de la Dra. Yessica Yovana Márquez Amaya.

Agradecemos a la dra. Yesica Márquez Amaya por su intervención.



8. Presentación temáticas y grupos de interés. Sandra Marcela Cabeza Mogollón. Jefe de Atención al Ciudadano y Transparencia.

Agradecemos a Sandra Cabeza Mogollón, Jefe de Atención al Ciudadano y Transparencia por su intervención.

9. Damos apertura a la sesión de preguntas y respuestas que fueron enviadas a través de nuestra página web www.unipamplona.edu.co, por medio del módulo web y foro Rendición de Cuentas. Se dará solución a (4) preguntas por parte del Rector, Dr. Ivaldo Torres Chávez y los líderes de cada desafío, las demás serán resueltas a través de la página web.
10. Invitamos al señor rector, Dr. Ivaldo Torres Chávez para que, en compañía de los líderes de los cuatro desafíos, nos acompañe nuevamente en el escenario para dar respuestas a las preguntas del módulo web.

PREGUNTAS

Se dejará habilitado el espacio de participación hasta las 4:00p.m., para que las personas que deseen formular sus preguntas a través del módulo web las realicen.

Invitamos a nuestras partes interesadas a realizar la evaluación del proceso de Rendición de Cuentas vigencia 2025, a través del enlace <http://servicios.Unipamplona.edu.co/evaluacionencuesta/index>

11. Cierre del acta de la Audiencia Pública virtual de Rendición de Cuentas por parte de la directora de la Oficina de Control Interno de Gestión, Dra. Yessica Yovana Márquez Amaya.



Agradecemos a la Dra. Yessica Yovana Márquez Amaya, por su intervención y participación en la mañana de hoy.

Agradecemos a todos ustedes por la participación activa en esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2025, donde se dio a conocer los logros y retos de la actual administración de la Universidad de Pamplona.

Muchas gracias a todos, quienes siguieron nuestra transmisión en las emisoras institucionales y por los diferentes medios y redes sociales de la Universidad de Pamplona.

Buen día.

Según la temática, las preguntas fueron las siguientes

- PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Preguntas y respuestas rendición de cuentas realizadas a través del Foro y del módulo virtual, transcripción de las respuestas dadas en directo por el señor Rector, Dr. Ivaldo Torres Chávez.

PREGUNTA 01

Realizada por: Participante 1

¿De qué manera la Universidad de Pamplona puede utilizar herramientas de inteligencia artificial para reducir brechas de aprendizaje y fortalecer la excelencia académica en poblaciones vulnerables?

Responde la Vicerrectora Académica Doctora Laura Villamizar Carrillo

Como explicaba yo antes en el conversatorio y en mi presentación, nosotros en la Universidad de Pamplona tenemos más o menos el 90% de los programas académicos ya con un uso notable de la IA. Esto, digamos, afecta o impacta a todos esos estudiantes que en su mayoría son de estratos 1, 2 y 3. La inteligencia artificial también permite, con un



buen uso, que haya procesos más eficientes de retroalimentación educativa en los procesos de aprendizaje.

También permite un mayor seguimiento y control de las actividades académicas.

Permite un mayor contacto estudiante-docente. También permite trabajos colaborativos entre estudiantes y docentes. Así que el uso de esta tecnología y de otras en general en una universidad pública, que en su gran mayoría tiene poblaciones, como dije, en estratos 1, 2 y 3 y con un 30% de población estudiantil que también proviene de poblaciones, disculpen la redundancia, priorizadas o especiales, pues es obvio que todo ese uso de la IA puede mejorar la vida de las comunidades estudiantiles, de la docente, de los administrativos.

Así que, con un buen uso, un uso responsable, con un uso desafiante, porque la IA es un desafío no sólo a nivel de las universidades, sino un desafío mundial, con una aplicación ética de la misma y con un uso pedagógico, como lo establece la línea 2 del primer desafío, pues puede contribuir a que esas poblaciones vulnerables mejoren sus vidas.

Interviene el Señor Rector, Dr. Ivaldo Torres Chávez

Puedo complementar un poco la respuesta que nos da la vicerrectora académica, recordando que nuestra universidad al tener esta connotación de que el 99,8% de nuestros estudiantes son de estratos 1, 2 y 3, entendiendo que hoy la tecnología y la incorporación de la IA hace parte del ADN de la sociedad a través de los diferentes dispositivos electrónicos, es fundamental que las carreras hoy interpreten el buen uso de una IA en cada competencia y en cada programa. Eso implica que una universidad debe prepararse desde la docencia, desde el currículo, para poder transferir ese conocimiento, acentuarlo a manera de competencias para que nuestros profesionales salgan preparados en el uso de la IA, en el buen uso de la IA.

Eso permite ser inclusive, incluyente, porque esa inclusión va a permitir que todos, independiente de nuestra condición, podamos dominar una tecnología que hoy está emergiendo y que se está posicionando obviamente de manera amorfa y por eso las universidades estamos obligados hoy a incluirla dentro del proceso de formación. Esa sería la respuesta que dejaríamos con referencia a esa pregunta

PREGUNTA 02



Realizada por: Participante 2

¿Cómo puede la Universidad de Pamplona fortalecer la gestión de la investigación para generar un impacto significativo en el desarrollo social, económico y cultural de las regiones donde tiene presencia?

Responde el Vicerrector de Investigaciones Aldo Pardo

Bueno, el fortalecimiento en donde hace presencia nuestra universidad es muy importante la formación tanto a nivel estudiantil como la formación de nuestros investigadores y profesores en general. Nosotros hacemos presencia con proyectos de investigación utilizando los recursos internos de nuestra universidad.

Hacemos convocatorias internas con recursos internos. Tenemos 130 proyectos que se ejecutan. Nosotros, en este caso, se trabaja con las demandas territoriales del territorio. Nuestros estudiantes y profesores participan en proyectos donde hace posible el desarrollo territorial tanto en el departamento como en el país.

Interviene el Señor Rector, Dr. Ivaldo Torres Chávez

Yo agregaría a lo que el profe Aldo nos cuenta y bastante importante en ese sentido, partiendo del hecho que la universidad en su concepto o en su constructo, debemos hablar de que el conocimiento universal nos permite llegar a todos los sectores sociales, pero también emerge desde una génesis de conocimiento, por eso tenemos siete facultades, por eso tenemos salud, por eso tenemos economía, administración, básicas, ingeniería, todas las líneas que nos permiten desarrollar conocimiento. Y cuando hablamos de los territorios y hablamos de las regiones, debemos pensar que cada una de estas áreas tienen una propia exigencia o particularidad que seguramente puede ser resuelta por un área del conocimiento.

Aquí es donde las universidades entramos a comprometernos en ese proceso, en ese ejercicio, y poder desarrollar proyectos enfocados a ese tipo de problemas, poder llevar ese conocimiento que se desarrolla en el laboratorio, que se desarrolla en una particularidad de la universidad y poder transferirlo a través de la sociedad, a través de una solución, es lo más acertado que puede colocar hoy una institución o una universidad. Por eso nosotros las universidades buscamos siempre tener programas de doctorados y maestrías, son los niveles de la pirámide de la formación, para tener ese insumo y siempre ser cíclicos en el desarrollo de proyectos de investigación con ese impacto, con una visión territorial, con una visión de compromiso con el país. Esa sería la respuesta que dejaríamos por esta pregunta.

PREGUNTA 03



Realizada por: Participante 3

¿Qué proyectos de extensión con impacto social ha desarrollado la Universidad de Pamplona durante la vigencia 2025 y cuáles han sido los resultados concretos en beneficio de las comunidades del Departamento de Norte de Santander, especialmente en términos de participación, desarrollo local y solución de problemáticas sociales?

Responde el Vicerrector de Bienestar y Extensión Heriberto Rangel

Realmente tenemos más de 100 proyectos entre los de responsabilidad social y los que agenciamos en convenios y contratos. Voy a procurar focalizar solamente para el ejercicio 4. Voy a empezar con un proyecto que desarrollamos en el municipio de Sardinata con participación local para el reconocimiento del casco urbano de Sardinata que incluyó además participación de población barí.

Fue presentado al Ministerio de Cultura como experiencia exitosa. El Ministerio lo ponderó significativamente, toda vez que dentro del plan de desarrollo a nivel nacional está la participación de las poblaciones originarias en la reflexión del territorio y su reconfiguración. De otro lado, y tengo aquí a mi lado al gerente de ese proyecto, que fue Cyberpass.

Tuvimos presencia en 32 departamentos. Hicimos formación en habilidades blandas tecnológicas a 107.000 personas y tuvimos una participación relevante del norte de Santander. De hecho, pasamos la meta prevista por el Ministerio de las TIC en ese particular.

Adicionalmente, hay un proyecto que tocó el Vicerrector de Investigaciones en su presentación con la marca Aroma de Mujer, con el registro de marca Aroma de Mujer. Ese es un proyecto que viene desarrollando, se viene apalancando en la Facultad de Económicas que tiene que ver con el fortalecimiento de la red de producción del cacao, pero está focalizado en mujeres cacateras y además procura que el cacao que se está transformando sea cacao porcelano, que es el cacao originario de nuestra región, no la variación brasilera que recientemente ha ingresado al Catatumbo. Y en último nivel y no menos importante, un proyecto que a pesar de que transcurre en silencio es muy relevante y es uno que desarrolla la Facultad de Agrarias y tiene que ver con la tenencia responsable de mascotas.

Es un proyecto que efectivamente genera transformaciones muy, muy poderosas en escenarios educativos de básica, de primaria e incluso de nuestra universidad, de cual efectivamente es el rol que tenemos como cuidadores de los pequeños animales. Dejaría el segmento allí para no extenderme demasiado. Muchísimas gracias.



Interviene el Señor Rector, Dr. Ivaldo Torres Chávez

La pregunta es bastante amplia y obviamente la trayectoria de la universidad, creo que tiene muchos elementos que podrían responder esta pregunta y obviamente como lo responde el profesor Heriberto nos lo deja claro. Una de nuestras funciones misionales es hacer correlación con la sociedad en todas sus extensiones, estratificaciones, condiciones, como quiera que lo queramos definir o como lo define la constitución política. Dentro del recordari de nuestra universidad son muchos los proyectos que nos han permitido hacer esa amalgama.

Hemos estado en el Catatumbo trabajando proyectos de analfabetismo, los cuales más de 500 personas se lograron hacer bachilleres, mayores de 45, 55 años lograron ser bachilleres con un proyecto, el proyecto con recursos del Ministerio de Educación. Hicimos un proyecto de cultivos promisorios con la gobernación de Norte de Santander, muy impactante en toda la región del área del Catatumbo también, donde más de 2000 familias volvieron a recordar que cultivos se hacían ancestralmente y que con eso podían vivir. Ese proyecto además de entregar un insumo, tecnificación, tuvo un acompañamiento técnico durante todo el tiempo que se desarrolló, más de 36 meses en ese proceso.

Mujer emprendedora es un proyecto muy bonito para el Ministerio del Trabajo que tuvo un impacto en Cúcuta, donde se reconocieron aquellas mujeres que tenían una unidad productiva muy pequeña, aquellas personas, aquellas señoras que uno encuentra en el Parque General Santander que tienen estaciones de café. Ese tipo de personas fueron detectadas por este proyecto, se les acompañó en una capacitación y se les logró entregar un capital semilla para que pudieran emprender en algo, bien sea en lo que ya conocían o aprendieran un nuevo arte.

Ese proyecto que rescató más de 760 familias o jefes o mujeres jefes de hogar permitió consolidar un proyecto con un impacto muy importante.

Con Mintic, con la gobernación tuvimos hace poco un proyecto muy bonito que se llama El Ciudadano Digital. Llevar a todas las personas a una capacitación en entender lo que es la ofimática, en poder entender las redes sociales, en poder mezclarse en lo que se tiene. No necesariamente necesitabas estar en la universidad en un programa, sino que ya a través de unos cursos muy soportados con una estrategia de comunicación permitía desarrollar y hacer toda esa extensión.

Sin mencionar elementos como el sello editorial, como la venta del software AcademuSoft, como el centro de mejora genética que lo hablamos aquí también en los conversatorios, la clínica de pequeños animales. Son muchos los proyectos que tiene nuestra universidad a lo largo de la vida, de los 65 años, que ha permitido posicionarle a hacer un relacionamiento



con la extensión, con la ciudadanía. Creo que el ADN de nuestra universidad está inmerso precisamente en esa correlación con la sociedad.

PREGUNTA 4

Realizada por: Participante 4

¿Cómo puede la gestión financiera de la Universidad de Pamplona contribuir a la sostenibilidad institucional a largo plazo?

Responde el Vicerrector Administrativo y Financiero René Vargas

La pregunta es muy interesante, sobre todo que sabemos y conocemos que vivimos en un mundo cambiante, ¿no es cierto? Desde todo punto de vista, y el orden económico no es ajeno a él. Y producto de la planeación financiera atado al plan de desarrollo y al plan de gestión de la universidad, seguramente lograremos que se dé una sostenibilidad financiera en el largo plazo para la institución.

Para ello, tenemos que empezar a analizar una serie de situaciones al interior de la universidad, que lo han escuchado ustedes dentro del desarrollo de la presentación de la audiencia de Rendición de Cuentas, ¿cómo es mirar la diversificación de ingresos a través de qué? De nuevos programas de posgrados, de diplomados, de cursos de extensión. Eso permite que a la universidad le lleguen recursos frescos y apoyen ese tipo de situaciones financieras al interior de la universidad. Aparte de ello, tenemos que entrar de la mano con el plan de gestión y el plan de desarrollo y entrar a priorizar los diferentes gastos y los diferentes costos dentro de la organización para que logremos lo que siempre se ha buscado, la eficiencia en el uso de los recursos en post, de lograr una sostenibilidad en el largo plazo de la universidad. No es fácil, pero si nosotros somos conscientes de lo que estamos haciendo, si tenemos una cultura desde el punto de vista de la eficiencia del uso de los recursos, seguramente la gestión financiera de la universidad va a ser mucho más fácil desde todo punto de vista.

Interviene el Señor Rector, Dr. Ivaldo Torres Chávez

Yo agregaría algo a la respuesta del profesor René, muy acertada. Y es que debemos partir del hecho que somos una institución pública de orden departamental. Lo público está muy medido en cómo gasta sus recursos, por lo cual estamos obligados a trabajar una componente de gestión para tener un plus, para tener un intangible que nos puedan quedar a través de la venta de servicios o bien sea en la elaboración de proyectos. No es sencillo en lo público poder hacer gestión que nos permita tener esa plusvalía.



Y seguramente muchos de los que nos están acompañando y nos siguen a través de las redes, eso lo entenderán en ese ejercicio. Es el primer reto que debe tenerse, porque lo que tenemos debe de alguna manera alcanzar para poder garantizar que todo el funcionamiento de nuestra universidad pueda cumplir sus expectativas. En ese orden de idea, la estrategia debe ser muy precisa y debemos ser bastante preventivos, diría yo, en la planeación del gasto para poder lograr que todos tengamos un porcentaje muy elevado en los recursos y poder proyectarnos en la culminación en cada elemento.

No podríamos hablar de crecer en salones si no tenemos cómo construir un salón. No podemos hablar de cómo actualizar un laboratorio si no tenemos cómo comprar los equipos necesarios para poder actualizarlo. No podemos hablar de cobertura estudiantil de más jóvenes si no tenemos cómo contratar más profesores para nuestra universidad. No podríamos hablar de alianzas con otras universidades fuera de Colombia o en Colombia misma o con sectores de la industria si no tenemos cómo movilizar a nuestros jóvenes y a nuestros profesores a esos sitios. No podemos hablar de que estamos ranqueados internacionalmente si no somos capaces de hacer presencia en los eventos. Por lo cual, la planeación estratégica que nos permite pensar estratégicamente, transversal, en cada uno de los componentes, eso es lo que nos permite ser eficaz y exitoso en el ejercicio.

El profesor René, con el equipo que hoy acompaña la parte financiera, ayuda a soportar todos los elementos de las funciones misionales de investigación, academia y extensión, pero a su vez permite que toda nuestra universidad pueda posicionarse y ser el referente que hoy tenemos. Dejaría esa respuesta sobre la mesa.

2. PREGUNTAS REALIZADAS A TRAVES DEL FORO DE RENDICION DE CUENTAS

La Universidad de Pamplona, como ente universitario autónomo del orden departamental, con régimen especial y vinculada al Ministerio de Educación Nacional de Colombia, reafirma su compromiso con la gestión pública transparente, participativa y orientada al servicio de la ciudadanía.

Así mismo, la institución preparó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025, para realizarse de manera presencial y virtual, lo cual, se dispuso a todas las partes interesadas a participar activamente de esta Audiencia Pública mediante el foro virtual. Este estuvo activo el día Viernes 27 de marzo del 2026, de 8:00 am a 4:00 pm.

Para participar en el foro, se debe registrar (usuario en minúscula y sin espacios, contraseña alfa numérica mínimo 6 caracteres), seguidamente se debe seleccionar el desafío y la línea, para finalizar, se realiza la participación en el icono llamado responder. Para las preguntas hay un moderador encargado



PRIMER DESAFÍO: Gestión en la excelencia académica basada en la inclusión y el uso de la inteligencia artificial, con alto impacto en las regiones y en el territorio nacional

LINEA ESTRATEGICA 2: Incorporación de la IA como estrategia pedagógica

Pregunta 1: Buen día, gracias por el espacio, me gustaría señor rector hacer la siguiente pregunta con el objetivo sea respondida en esta rendición: Como la Universidad de Pamplona capacita a sus docentes para que la IA, ¿sea una herramienta de apoyo y no una amenaza a la labor pedagógica?

Respuesta: Desde la Vicerrectoría Académica, a través del Programa de Desarrollo Humano Profesorado, se desarrollan estrategias de formación y actualización docente en el uso pedagógico de la inteligencia artificial, mediante cursos, diplomados y espacios académicos que fortalecen sus competencias en investigación, generación de contenidos y evaluación; adicionalmente, la Universidad participa en espacios y convenios a nivel nacional para la formación en IA, garantizando que esta tecnología complemente y potencie la labor docente, manteniendo al profesor como eje central del proceso educativo.

Pregunta 2: De qué manera la universidad de Pamplona puede utilizar herramientas de inteligencia artificial para reducir brechas de aprendizaje y fortalecer la excelencia académica en poblaciones vulnerables?

Respuesta: La Universidad de Pamplona utiliza la inteligencia artificial como una herramienta clave para ampliar el acceso, fortalecer los procesos de enseñanza y acompañar a poblaciones vulnerables, contribuyendo al cierre de brechas de aprendizaje. En este contexto, el 30,38% de los estudiantes de nuevo ingreso pertenecen a estas comunidades, y el 81,92% de los programas académicos incorporan la IA, lo que impacta directamente en estos grupos mediante procesos de aprendizaje más adaptativos y pertinentes, fortaleciendo la calidad educativa y la excelencia académica.

SEGUNDO DESAFÍO: Gestión comprometida con la investigación de impacto en las regiones y en el territorio nacional

LINEA ESTRATEGICA 6: Gestionar y participar con proyectos desarrollados por los centros, grupos de investigación e investigadores para la consecución de recursos externos que impacten a la región y el territorio:

Pregunta 1: ¿Cómo puede la Universidad de Pamplona fortalecer la gestión de la investigación para generar un impacto significativo en el desarrollo social, económico y cultural de las regiones donde tiene presencia?



Respuesta: La Universidad de Pamplona ha consolidado su impacto regional al actuar como ejecutora de proyectos de investigación financiados, especialmente a través del Sistema General de Regalías, orientados a resolver problemáticas concretas del territorio. Estos proyectos han fortalecido sectores como el desarrollo rural, la sostenibilidad ambiental y la innovación productiva, generando resultados aplicables en las comunidades. Además, ha articulado esfuerzos con entidades públicas, sector productivo y actores sociales, garantizando pertinencia y transferencia de conocimiento. Su capacidad de gestión ha permitido formar talento humano, fortalecer grupos de investigación y dinamizar economías locales. Así, la universidad demuestra que su investigación trasciende lo académico y se traduce en transformación real de las regiones

CUARTO DESAFÍO: Gestión administrativa y financiera como una estrategia transversal, sostenible y transparente de la inversión pública en la universidad de pamplona

LINEA ESTRATEGICA 13: Eficacia en la gestión para el fortalecimiento transversal de las funciones misionales

Pregunta 1: Que hoja de ruta, se va a utilizar para que la Universidad de Pamplona, integre las capacidades de la inteligencia artificial en un conjunto de sistemas académico y administrativo que se ha mantenido por casi dos décadas.

Respuesta: La hoja de ruta para que la Universidad de Pamplona integre capacidades de inteligencia artificial en sus sistemas académicos y administrativos, que han operado por casi dos décadas, debe estructurarse en fases: iniciar con un diagnóstico tecnológico y la definición de objetivos estratégicos, crear un comité de gobernanza que establezca políticas éticas y normativas, modernizar la infraestructura mediante migración progresiva a la nube e integración de APIs, implementar casos de uso iniciales como analítica predictiva de deserción, chatbots administrativos y sistemas de recomendación académica, acompañar con capacitación docente y administrativa para fomentar cultura digital, y finalmente escalar los proyectos con indicadores claros de impacto, asegurando un proceso gradual, híbrido y participativo que combine modernización tecnológica con responsabilidad institucional

Pregunta 2: ¿Cómo puede la gestión financiera de la Universidad de Pamplona contribuir a la sostenibilidad institucional a largo plazo?

Respuesta: La gestión financiera de la Universidad de Pamplona puede convertirse en un pilar de sostenibilidad institucional a largo plazo si se orienta hacia un modelo estratégico que combine eficiencia operativa, diversificación de ingresos y responsabilidad social. En primer lugar, debe fortalecer la planificación presupuestal basada en analítica de datos, lo que permite anticipar escenarios de matrícula, costos y proyectos de inversión. En segundo lugar, es clave la diversificación de fuentes de financiación: ampliar convenios con el sector



privado, acceder a fondos de investigación nacionales e internacionales y promover programas de educación continua que generen ingresos adicionales. Además, una gestión financiera sostenible implica optimizar el gasto operativo mediante digitalización de procesos administrativos, compras centralizadas y control de riesgos financieros. Finalmente, la universidad debe vincular su gestión financiera con la responsabilidad social y ambiental, destinando recursos a proyectos de impacto comunitario y prácticas de sostenibilidad que fortalezcan su reputación y atractivo institucional. En conjunto, estas acciones permiten garantizar estabilidad económica, resiliencia frente a cambios del entorno y capacidad de inversión en innovación académica y tecnológica.

RESULTADOS ESTADÍSTICOS DE LA ENCUESTA; TEMAS DE INTERÉS Y SATISFACCION, PREGUNTAS Y RESPUESTAS AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS UNIVERSIDAD DE PAMPLONA VIGENCIA 2025

La Universidad de Pamplona para cada vigencia, a través del Plan de Gestión Institucional, desarrolla actividades para la rendición de cuentas, mediante socialización de información de la gestión permitiendo espacios para que la ciudadanía conozca y participe activamente, promoviendo de esta manera el control social a la gestión pública y la transparencia. El conjunto de actividades definidas en la estrategia establecida para cada año, buscan fomentar el diálogo y la retroalimentación con las partes interesadas y dar a conocer los resultados de la gestión permitiendo, de esta manera, tener un mayor control y seguimiento de la información que se brinda tanto a los grupos de valor como a los órganos de control y vigilancia. La información del ejercicio de rendición de cuentas de la vigencia 2025 está disponible en la página de la Institución a través del enlace denominado Transparencia, correspondiente a la Ley 1712 de 2014.

1. TEMAS DE INTERES

Anterior a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, del 12 de febrero al 24 de marzo del 2026, se realizó una encuesta virtual aplicada a las partes interesadas a través del enlace <https://serviciosacademicos.unipamplona.edu.co/propuesta/>, publicado en la página web institucional y redes sociales, con el fin de consultar los temas de interés y determinar la información a tratar en la misma. De la cual se obtuvo los siguientes resultados:



RESULTADOS ESTADÍSTICOS DE LA ENCUESTA; TEMAS DE INTERÉS Y SATISFACCIÓN, PREGUNTAS Y RESPUESTAS AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS UNIVERSIDAD DE PAMPLONA VIGENCIA 2025

La Universidad de Pamplona para cada vigencia, a través del Plan de Gestión Institucional, desarrolla actividades para la rendición de cuentas, mediante socialización de información de la gestión permitiendo espacios para que la ciudadanía conozca y participe activamente, promoviendo de esta manera el control social a la gestión pública y la transparencia. El conjunto de actividades definidas en la estrategia establecida para cada año, buscan fomentar el diálogo y la retroalimentación con las partes interesadas y dar a conocer los resultados de la gestión permitiendo, de esta manera, tener un mayor control y seguimiento de la información que se brinda tanto a los grupos de valor como a los órganos de control y vigilancia. La información del ejercicio de rendición de cuentas de la vigencia 2025 está disponible en la página de la Institución a través del enlace denominado Transparencia, correspondiente a la Ley 1712 de 2014.

1. TEMAS DE INTERES

Anterior a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, del 12 de febrero al 24 de marzo del 2026, se realizó una encuesta virtual aplicada a las partes interesadas a través del enlace <https://serviciosacademicos.unipamplona.edu.co/propuesta/>, publicado en la página web institucional y redes sociales, con el fin de consultar los temas de interés y determinar la información a tratar en la misma. De la cual se obtuvo los siguientes resultados:

#RendiciónDeCuentasUP2025

Consulta de temas de interés ciudadano
Rendición de Cuentas - Vigencia 2025

La Universidad de Pamplona invita a la comunidad universitaria y a la ciudadanía a participar en este ejercicio de diálogo y transparencia.

“Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones y un país en paz”



CONSULTA		
TEMA DE INTERÉS	CANT	PORCENTAJE
Universidad Acreditada Institucionalmente en Alta Calidad	50	26%
Programas Academicos Acreditados	40	21%
Proyectos de Extension con impacto Social	29	15%
Universidad y logro de Objetivos de Desarrollo Sostenible	17	9%
Otro cual	17	9%
Gestion Administrativa y Financiera	15	8%
Fortalecimiento de la Planta Docente	10	5%
Internacionalizacion de la Universidad	10	5%
Proyectos de investigacion con relevancia regional y nacional	5	3%
Total	193	100%

Tabla 1 Resultados de la consulta temas de interés aplicada desde el 12 de febrero al 24 de marzo de 2026.

PARTE INTERESADA		
PARTE INTERESADA	CANT	PORCENTAJE
ADMINISTRATIVO	69	36%
COMUNIDAD EN GENERAL	45	23%
DOCENTE	35	18%
EGRESADO	15	8%
ESTUDIANTE	26	13%
SECTOR PRODUCTIVO	3	2%
	193	100%

Tabla 2 promedio de partes interesadas que realizaron la consulta

RENDICIÓN DE CUENTAS
UNIPAMPLONA - 2025
DERECHOS HUMANOS Y PAZ



ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA/ ANÁLISIS RESULTADOS CONSULTA PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS



Total de participantes

193

Participación Comunidad
Universitaria

75%



Fuente: Oficina de Atención al Ciudadano y Transparencia – 2026

Ilustración 1, resultados consulta temas de interés para rendición de cuentas.

RENDICIÓN DE CUENTAS UNIPAMPLONA • 2025 DERECHOS HUMANOS Y PAZ

2. ANALISIS y RESULTADOS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LA RENDICION DE CUENTAS-2025



Al finalizar la Rendición se realizó la aplicación de una encuesta con el fin de evaluar la correspondiente audiencia, de la cual de los conectados por la plataforma Facebook live e igualmente aplicada a los participantes en la Sede Villa Marina, mediante código QR. Se obtuvo un total de 131 encuestas aplicadas.

De esta muestra se obtuvo el siguiente resultado:

Fecha de aplicación: **27 de marzo del 2026.**

Lugar: **Presencial en la Sede de Villa Marina de la Universidad de Pamplona, con transmisión a través de la plataforma Facebook.**

Número de encuestas respondidas: **131**

Número de preguntas: **(6).**

Valoración de la respuesta: **(detallada, completa, incompleta – excelente, bueno, aceptable).**

Grupos de interés:



GRUPOS DE INTERÉS		
PARTE INTERESADA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Docente	80	61%
Administrativo	36	27%
Estudiante	8	6%
Ciudadanía en General	7	5%
Egresado	0	0%
TOTAL	131	100%

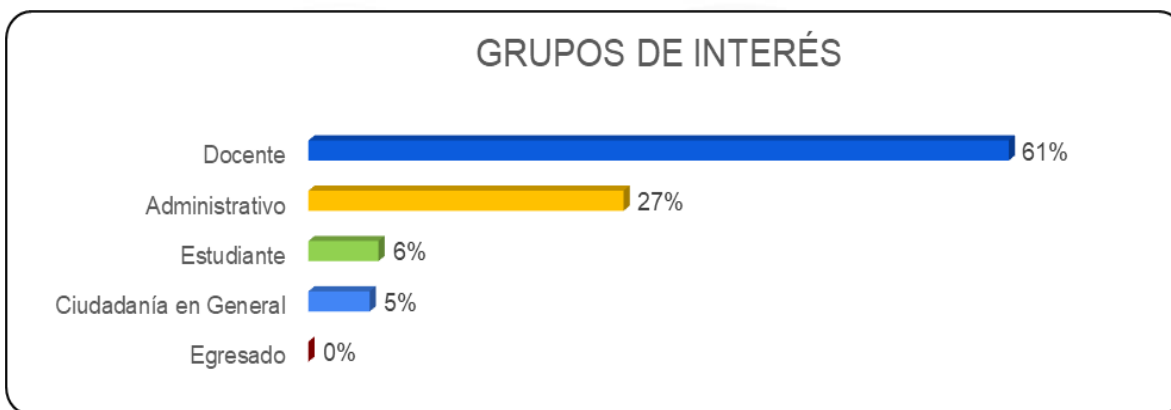


Tabla 3 Grupos de interés que participaron de la encuesta

Según lo anterior el grupo de interés más representativo es el Docente con un 61% de participación seguido del Administrativo con un 27%.

A continuación, se presenta la tabulación y gráfica de las respuestas de la encuesta para cada una de las preguntas.

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

Pregunta de selección múltiple, tomando como base 131 encuestas.



ÍTEM	CANTIDAD	PORCENTAJE
Invitación directa	55	33%
Página Web	52	31%
por aviso publico	18	11%
Por prensa / Radio u otros medios de comunicación	30	18%
boletín informativo	12	7%
Otro	0	0%
TOTAL	167	100%

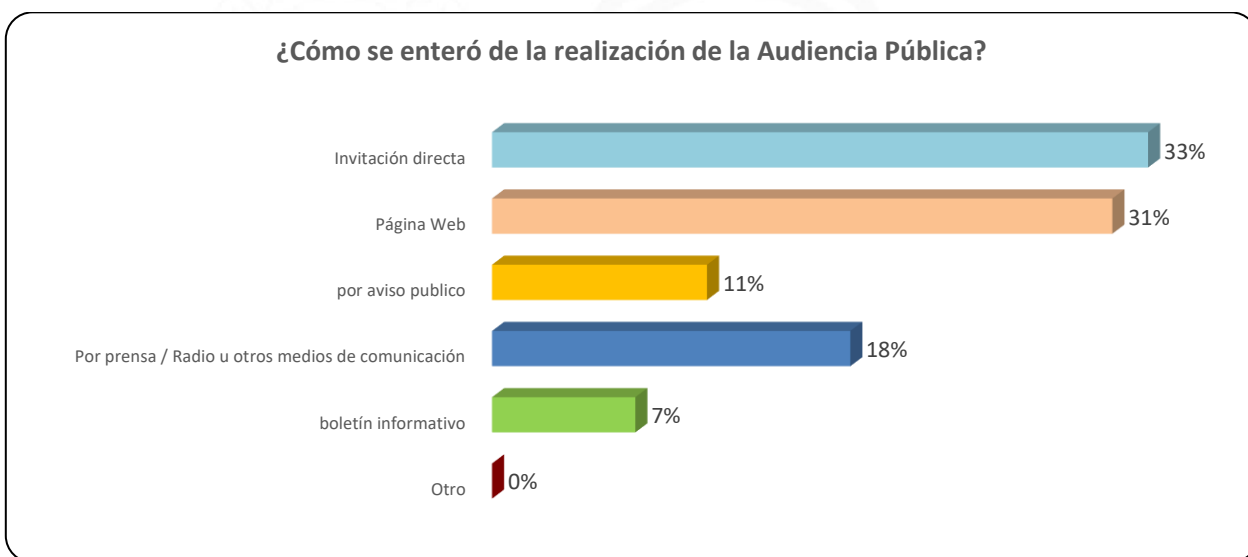
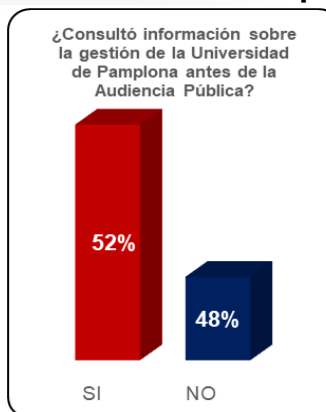


Tabla 3 respuestas a la pregunta 01

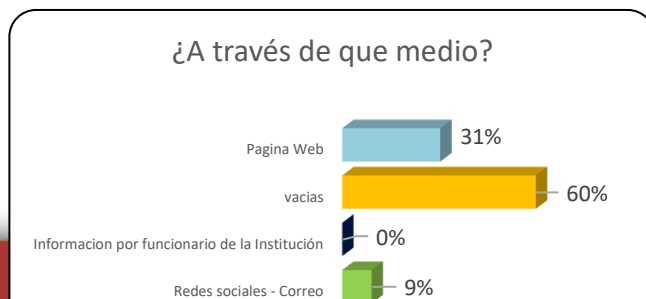
2. ¿Consultó información sobre la gestión de la Universidad de Pamplona antes de la Audiencia Pública?

ÍTEM	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	68	52%
NO	63	48%
Total	131	100%



¿A través de que medio?

"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones y un país en paz"





ÍTEM	CANTIDAD	PORCENTAJE
Página Web	40	31%
Vacías	79	60%
Información por funcionario de la Institución	0	0%
Redes sociales - Correo	12	9 %
Total	131	100%

Tabla 4 respuestas a la pregunta 02

Según lo anterior, el 48% de los encuestados no realizó la consulta de información, antes de la Audiencia Pública. Así mismo del 52% de las personas que consultaron, el 31% realizó ésta a través de la página principal, o sus respuestas estuvieron relacionadas con la página web institucional.

3. Los temas de la Audiencia Pública fueron expuestos de manera:

ÍTEM	CANTIDAD	PORCENTAJE
Detallada	110	84%
Completa	21	16%
Incompleta	0	0%
Total	131	100%

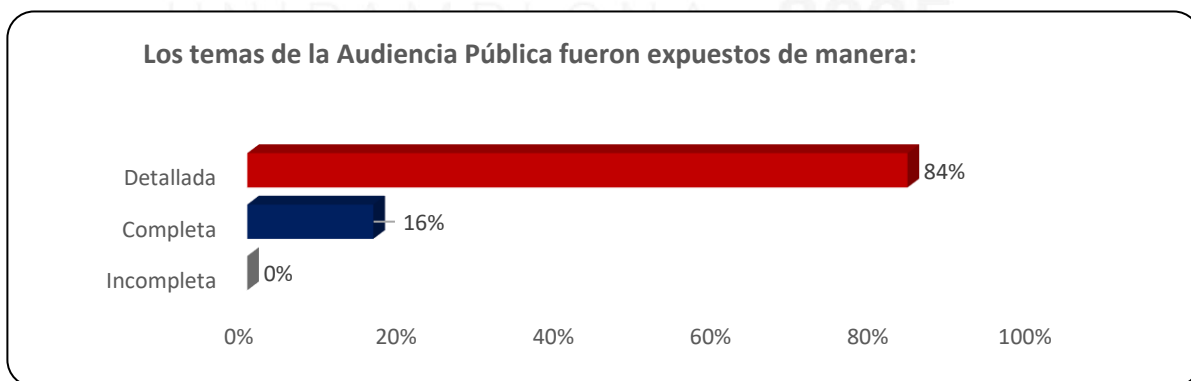
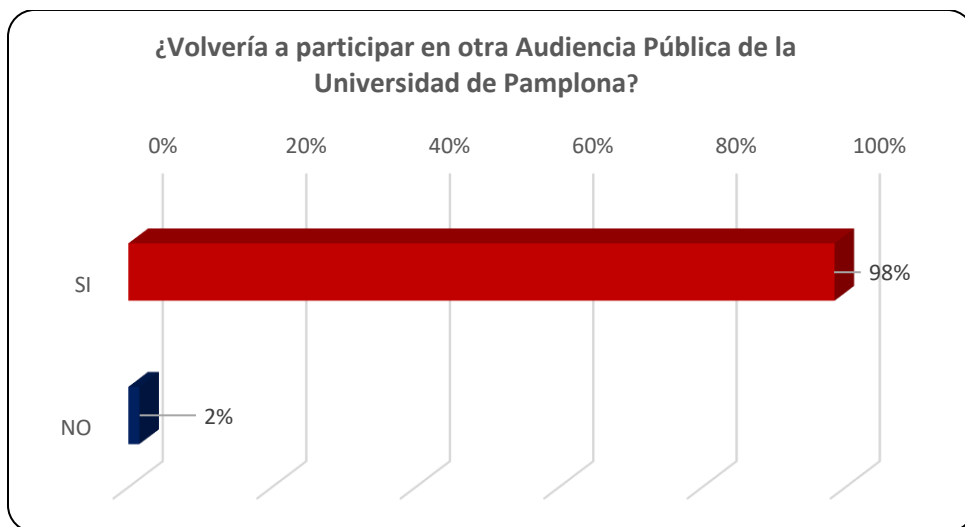


Tabla 5 repuestas a la pregunta 03

4. ¿Volvería a participar en otra Audiencia Pública de la Universidad de Pamplona?



ÍTEM	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	129	98%
NO	2	2%
total	131	100%



¿Por qué?

ÍTEM	CANTIDAD	PORCENTAJE
Conocer los resultados de la Gestión /Avances Institucionales	73	56%
sin respuesta	33	25%
Por interés general - mantenerse informado	15	11%
Participación, democracia- transparencia y sentido de pertenencia.	3	2%
Presentación de la Audiencia	7	5%
total	131	100%

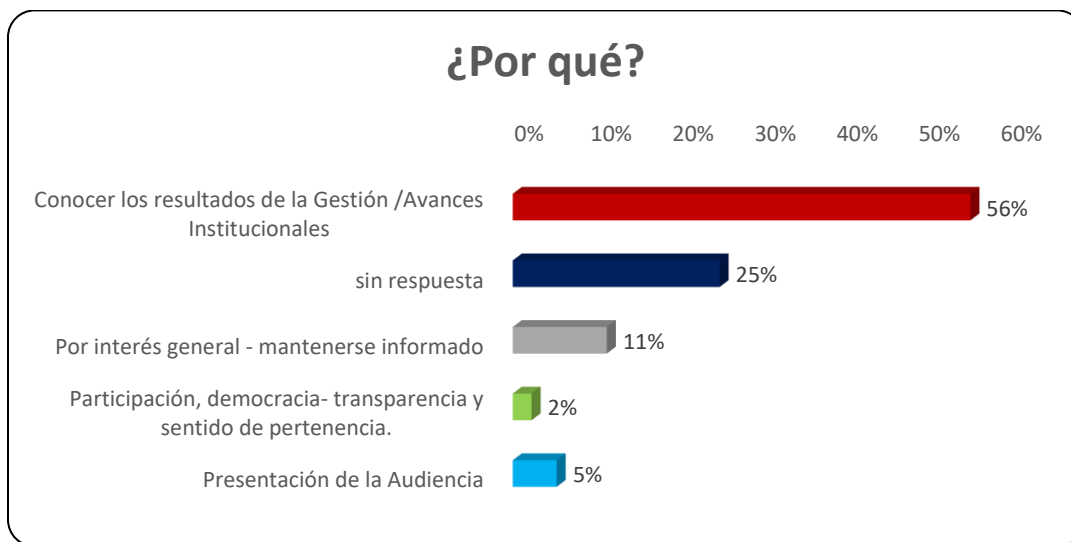


Tabla 6 respuestas a la pregunta 04

Las anteriores respuestas se toman como referencia según el tipo de las relacionadas por los participantes a la Audiencia Pública.

5. Califique el proceso de Rendición de Cuentas de la Universidad de Pamplona

ÍTEM	CANTIDAD	PORCENTAJE
Excelente	128	98%
Bueno	3	2%
Aceptable	0	0%
TOTAL	131	100%



Tabla 7 cantidad de respuestas a la pregunta 05



Se concluye que aplicadas 131 encuestas de la percepción de satisfacción de los asistentes a la Rendición de Cuentas de la Universidad de Pamplona, arrojó un total del 98% de calificación “Excelente”, y un 2% “Bueno”.

2. PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Para la participación de la sección de preguntas se habilitó el QR de Temas de Interés con la opción de preguntas e igualmente se divulgó a través de la pagina web institucional y Redes sociales.



<https://serviciosacademicos.unipamplona.edu.co/propuesta/>





CONSULTA TEMAS DE INTERÉS CIUDADANO

Objetivo:
Promover la participación de la ciudadanía en temáticas de mayor interés para la comunidad universitaria y general en la Rendición de Cuentas vigencia 2025

Destino	<input type="text"/>
Nombres	<input type="text"/>
Apellidos	<input type="text"/>
Grupo de Interés	<input type="text"/>
Correo Electrónico	<input type="text"/>
Dirección	<input type="text"/>
Teléfono Fijo	<input type="text"/>
Celular	<input type="text"/>
Archivo Adjunto	<input type="button" value="Examinat..."/> No se ha seleccionado ningún archivo. ⚠ Importante Sólo puede adjuntar un archivo por mensaje (no mayor a 1 MB).
Tipo de Petición	<input type="text" value="Pregunta"/>
Asunto	<input type="text"/>
Temática de interés	<input type="text"/>
Mensaje	<input type="text"/>

Nota: Todos los campos son obligatorios.

- Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones y un país en paz -


#RendiciónDeCuentasUP2025



Consulta de temas de interés ciudadano

Rendición de Cuentas - Vigencia 2025

La Universidad de Pamplona invita a la comunidad universitaria y a la ciudadanía a participar en este ejercicio de diálogo y transparencia.



“Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones y un país en paz”



- CONCLUSIONES

1. El proceso de Rendición de Cuentas se realizó de manera programada y se dio cumplimiento a las actividades estipuladas en el cronograma de manera satisfactoria.
2. El Plan de Acción establecido para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2025, obtuvo alto nivel de cumplimiento, una vez revisado el desarrollo de cada una de las actividades y sus evidencias.
3. La agenda del día propuesta para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para la vigencia 2025 se realizó en su totalidad satisfactoriamente.
4. Se cumplió el objetivo de la convocatoria y participación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para la vigencia 2025.
5. Se informó y se incentivó el diálogo con la ciudadanía sobre la gestión realizada en la vigencia 2025, haciendo de las herramientas tecnológicas.
6. Los contenidos de la información para la audiencia pública han sido evaluados como claros por parte de los asistentes y han sido útiles para la interlocución en la rendición de cuentas.
7. La logística de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025, se realizó de forma estructurada y se desarrolló de manera presencial, digital, oportuna, completa y adecuada.

UNIPAMPLONA - 2025
DERECHOS HUMANOS Y PAZ